

ria elemental, habiendo sido examinado, ante la  
Comision de Murcia y calificado por esta con  
la nota de aprobado. Por tanto de orden de  
S. M. la Reyna, espido este titulo en su favor  
a fin de que pueda ejercer, la profesion  
de tal maestro de instruccion primaria  
elemental en los terminos que prescribe  
los reglamentos y ordenes vigentes. Dado  
en Madrid a Catorce de Agosto de mil  
ochocientos cuarenta y nueve. En nombre  
del Sr. Ministro = P. A. D. El Director General de  
Instruccion publica = El Sub Director = Pedro  
J. Guillen = firma del interesado Miguel  
Medina = Titulo de maestro de instruccion prima-  
ria elemental, a favor de D. Miguel Medina y Lo-  
ra = Reg. al fol. 15, del lib. correspond. al num.  
509 = Hay dos rubricas

Se vio el Boletin oficial de la Seo. N.º 117, el cual  
no contiene ninguna superior orden de que  
dar cuenta al Ayuntamiento.

Con lo que se concluyó este leion que firmaron  
los que saben de sus Ams. de que yo el Sr. Certifico

Juan Barroca, Juan Garcia y Andrea Maria Garcia  
Juan Soria, Juan Soria, Juan Soria  
Juan Barroca

Nota. En este acto se ha devuelto el titulo que anteriormente se  
recogió al maestro de instruccion primaria de  
esta Villa, el cual firma de su ricero de que yo el  
Sr. Certifico.

Miguel Medina, Lorenzo

Señor ordinario de la villa de Archena, a catorce de octubre

